

Guatemala, 28 de diciembre de 2018

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Viceministro:


De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Numero 1890-2,018 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Numero 495-2018 correspondiente al mes de diciembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie B número 105.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Brinde asesoría para mejorar los procesos de elaboración de contratos bajo el renglón 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal".
2. Asesore en el desarrollo de lineamientos para optimizar el ingreso de contratos bajo el renglón 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal" en el Sistema Guatenominas.
3. Asesore en el desarrollo de controles presupuestarios a fin de evitar desfinanciamiento para los contratos bajo el renglón 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal".
4. Asesore en el desarrollo de lineamientos para orientar a los prestadores de servicios de nuevo ingreso en temas de pago de honorarios.
5. Asesore en el desarrollo de lineamientos para el cuadro de cuotas de compromiso y devengado de contratos bajo el renglón 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal".
6. Asesore en la elaboración de reportes relacionados a prestadores de servicios de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
7. Brinde asesoría para la elaboración de términos de referencia del personal de nuevo ingreso bajo el renglón 029 "Otras remuneraciones de personal temporal".
8. Brinde asesoría para la revisión de los documentos de pago del personal 029 del presente año.
9. Brinde asesoría para optimizar los procesos de ingreso de contratos al portal de la Contraloría General de Cuentas.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se brindó asesoría para el cumplimiento de los lineamientos legales y administrativos en el proceso de contrataciones de los prestadores de servicios de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
2. Se asesoró el cumplimiento de la normativa legal para la solicitud de acuerdos ministeriales de aprobación de los prestadores de servicios de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
3. Se brindó asesoría para la elaboración de términos de referencia de los prestadores de servicios de la Dirección General del Deporte y la Recreación cumplimiento con la normativa legal vigente.
4. A través de los controles específicos se cumplió con el pago de honorarios de los prestadores de servicios evitando desfinanciamiento de CUR'S.
5. Se generaron controles específicos para verificar el cumplimiento de los lineamientos de la papelería de pago de honorarios y evitar retrasos en la ejecución de la nómina de pago de honorarios.
6. Se actualizaron los archivos digitales para mejorar el tiempo de respuesta a las solicitudes de las gestiones administrativas relacionadas a los prestadores de servicios técnicos y profesionales de la Dirección General del Deporte y la Recreación.


FIRMA
Mgtr. Lic. José Miguel Alcázar Ríos



Vo. Bo. 
Sandra Janeth Ramírez Campos
Jefe de Recursos Humanos
Ministerio de Cultura y Recreación

Guatemala, 28 de diciembre de 2,018

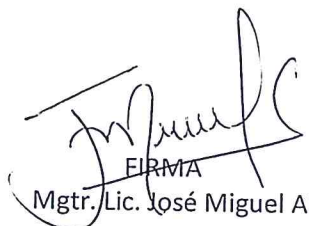
Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Viceministro:


De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **Informe Final de actividades** conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Profesionales** Número 1890-2,018 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 495-2018 correspondiente al periodo del 02 de julio al 31 de diciembre del presente año.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Brinde asesoría para mejorar los procesos de elaboración de contratos bajo el renglón 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal".
- Asesore en el desarrollo de lineamientos para optimizar el ingreso de contratos bajo el renglón 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal" en el Sistema Guatenominas.
- Asesore en el desarrollo de controles presupuestarios a fin de evitar desfinanciamiento para los contratos bajo el renglón 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal".
- Asesore en el desarrollo de lineamientos para orientar a los prestadores de servicios de nuevo ingreso en temas de pago de honorarios.
- Asesore en el desarrollo de lineamientos para el cuadro de cuotas de compromiso y devengado de contratos bajo el renglón 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal".
- Asesore en la elaboración de reportes relacionados a prestadores de servicios de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- Brinde asesoría para la elaboración de términos de referencia del personal de nuevo ingreso bajo el renglón 029 "Otras remuneraciones de personal temporal".
- Brinde asesoría para la revisión de los documentos de pago del personal 029 en los meses de enero a junio del presente año.
- Brinde asesoría para optimizar los procesos de ingreso de contratos al portal de la Contraloría General de Cuentas.


FIRMA
Mgtr. Lic. José Miguel Alcázar Ríos



Vo. Bo. 
Sra. Sandra Janeth Ramírez Campos
Encargada de Recursos Humanos
Ministerio de Cultura y Deportes

Guatemala, 28 de diciembre de 2,018

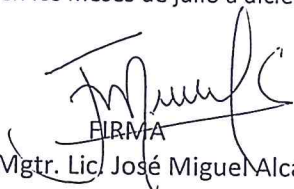
Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe Final de Resultados conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 1890-2,018 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 495-2018 correspondiente al periodo del 02 de julio al 31 de diciembre del presente año.

RESULTADOS OBTENIDOS

- Se logró la contratación de 442 prestadores de servicios técnicos y profesionales para las diferentes áreas de la Dirección General del Deporte y la Recreación cumpliendo con la normativa legal vigente y los tiempos establecidos por la ley.
- A través de los controles desarrollados se logró el pago efectivo de honorarios por el tiempo establecido en los contratos administrativos para los prestadores de servicios técnicos y profesionales de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- Se generaron bases de datos actualizadas con información prioritaria para optimizar el control, registro y seguimiento del personal contratado bajo el renglón 029 "Otra Remuneraciones del Personal Temporal".
- Se logró cumplir con los lineamientos de la Dirección de Recursos Humanos en temas de elaboración de términos de referencia, minimizando errores, corrigiendo generalidades y desarrollando registros para evitar futuros rechazos.
- Se generó un archivo digital de los prestadores de servicios técnicos y profesionales para optimizar el seguimiento y control de las acciones de personal.
- Se generaron guías para la elaboración de facturas e informes referentes al pago de honorarios de los prestadores de servicios técnicos y profesionales de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- Se logró cumplir con las fechas de ingreso de los 442 contratos administrativos bajo el renglón 029 al portal electrónico de la Contraloría General de Cuentas y el portal de Guatecompras en el tiempo establecido por la ley.
- A través de la actualización y mejora de la base de datos digital se logró dar respuesta oportuna a las requisiciones de informes solicitados por las autoridades de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- A través de los controles financieros desarrollados se evito el desfinanciamiento de Cur's de pago de honorarios para los prestadores de servicios técnicos y profesionales de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- Se generaron controles electrónicos para verificar el cumplimiento de las cuotas de compromiso y devengado mejorando la ejecución del renglón 029 "otras remuneraciones del personal temporal" en los meses de julio a diciembre.


FIRMA
Mgr. Lic. José Miguel Alcázar Ríos




Licda. Sandra Janeth Ramírez Carrasco
Subdelegada de Recursos Humanos
Vo. Bo. Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes